



SIROCO®



ADAMA



HERBICIDA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

Las hierbas nacidas dejan de verse por más tiempo.



COMPOSICIÓN

- Glifosato (sal isopropilamina) 250 g/l (25% p/v)
- Diflufenican 40 g/l (4% p/v)

Contiene: Mezcla de 5-cloro-2metil-2H-isotiazol-3-ona
2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (CAS 55965-84-9)



Cultivos

Cítricos, viña, olivar (mesa y aceite)...
(Para otros cultivos ver interior de etiqueta).



Información

Antes de utilizar el producto léase detenidamente la etiqueta.
Uso reservado para agricultores y aplicadores profesiones.
Agítese antes de usar.

Inscrito en el R.O.P.M.F con el nº: ES-00777

Titular de Registro: ADAMA Agriculture España, S.A.
C/ Príncipe de Vergara, Nº 110 5ª planta
28002 Madrid Tel: 91 585 23 80

FECHA DE FABRICACION Y LOTE: Ver marcado impreso.



Scan For Use



NO VARNISH AREA

L30047IPFR_03

5 Litros

Smallest font on this page: 6.89 pt

Product name	SIROCO®	 ADAMA	
Country	ES		
Package size			
Label code	L30047IPFR_03	Name	Maria Victoria Lobo
Label dimensions (w x h)	170 * 150 mm	Status	
Label date			

SIROCO®



ADAMA

HERBICIDA

SUSPENSIÓN
CONCENTRADA (SC)

Las hierbas nacidas dejan de verse por más tiempo.



COMPOSICIÓN

- Glifosato (sal isopropilamina) 250 g/l (25% p/v)
- Diflufenican 40 g/l (4% p/v)

Contiene: Mezcla de 5-cloro-2metil-2H-isotiazol-3-ona
2-metil-2H-isotiazol-3-ona (3:1) (CAS 55965-84-9)



Cultivos

Cítricos, viña, olivar (mesa y aceite)...
(Para otros cultivos ver interior de etiqueta).



Información

Antes de utilizar el producto léase detenidamente la etiqueta.
Uso reservado para agricultores y aplicadores profesiones.
Agítese antes de usar.

Inscrito en el R.O.P.M.F con el nº: ES-00777

Titular de Registro: ADAMA Agriculture España, S.A.
C/ Príncipe de Vergara, Nº 110 5ª planta
28002 Madrid Tel: 91 585 23 80

FECHA DE FABRICACION Y LOTE: Ver marcado impreso.



Scan For Use



8 435358 603856

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
P261 - Evitar respirar la niebla.
P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
P391 - Recoger el vertido.
P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:

Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
En contacto con los ojos, lavar con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.
En caso de ingestión, NO provoque el vómito, y no administre nada por vía oral.
Mantenga al paciente en reposo y conserve la temperatura corporal.

Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.
Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

Control del equilibrio ácido-básico y electrolitos.
NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.
Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

De irritación a lesiones cáusticas, en piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.
Náuseas, vómitos, y diarreas. Acidosis metabólica, hiperpotasemia, alteraciones cardíacas, respiratorias, hepáticas, y renales.

Eritema, prurito, y dermatitis.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia y lavado gástrico con carbón activado. Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

GRUPO 912 HERBICIDA



ATENCIÓN

4 x
5 Litros

L300470CFR_01

HERBICIDA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

GRUPO 9112 HERBICIDA

- H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
- P261 - Evitar respirar la niebla.
- P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
- P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
- P391 - Recoger el vertido.
- P501 - Eliminense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:

Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.
En contacto con los ojos, lavar con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.

En caso de ingestión, NO provoque el vómito, y no administre nada por vía oral.

Mantenga al paciente en reposo y conserve la tem-

peratura corporal.

Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

Control del equilibrio ácido-básico y electrolitos.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

De irritación a lesiones cáusticas, en piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.

Náuseas, vómitos, y diarreas. Acidosis metabólica, hiperpotasemia, alteraciones cardíacas, respiratorias, hepáticas, y renales.

Eritema, prurito, y dermatitis.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia y lavado gástrico con carbón activado. Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

L30047IPBB_03



ATENCIÓN



Aplicaciones
Autorizadas

Modo de empleo

Condicionamientos
preventivos de
riesgos

UFI: JARW-DCAN-MV0C-6NC8





SIROCO®



HERBICIDA

SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)

GRUPO 9112 HERBICIDA

EG_OTPBT240DEF1

H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

P261 - Evitar respirar la niebla.

P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.

P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

P391 - Recoger el vertido.

P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE, SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

Medidas básicas de actuación:

Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada.

En contacto con los ojos, lavar con abundante agua al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.

En contacto con la piel, lavar con agua abundante y jabón sin frotar.

En caso de ingestión, NO provoque el vómito, y no administre nada por vía oral.

Mantenga al paciente en reposo y conserve la

temperatura corporal.

Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial.

Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.

Si es necesario, traslade al intoxicado a un centro sanitario, y siempre que sea posible lleve la etiqueta o el envase.

Control del equilibrio ácido-básico y electrolitos. NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son:

De irritación a lesiones cáusticas, en piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal.

Náuseas, vómitos, y diarreas. Acidosis metabólica, hiperpotasemia, alteraciones cardíacas, respiratorias, hepáticas, y renales.

Eritema, prurito, y dermatitis.

Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:

En caso de ingestión, valorar la realización de endoscopia y lavado gástrico con carbón activado.

Contraindicación: Jarabe de Ipecacuana.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono: 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.



ATENCIÓN

UFI: JARW-DCAN-MV0C-6NC8



8 435358 603849

APLICACIONES AUTORIZADAS, DOSIS Y MODO DE EMPLEO Y PLAZOS DE SEGURIDAD

CULTIVO	AGENTE	DOSIS (l/ha)	CONDICIONAMIENTOS ESPECÍFICOS	PLAZO DE SEGURIDAD (días)
Albaricoquero, almendro, avellano, caqui*, cerezo, ciruelo, melocotonero (incluye nectarino), nogal, pistachero, vid	Malas hierbas anuales	3-4	Realizar 1 aplicación por campaña. Aplicar a razón de 3-4 l/ha a todo el terreno, en el caso de aplicar en bandas se podrá aplicar a dosis de 4-6 l/ha (sin superar la dosis de 3 l/ha en el total de la superficie). Pre-floración. Malas hierbas en BBCH 10-19. Primavera u otoño. Volumen de caldo: 100-400 l/ha.	14
Limonero, mandarina (incluido clementino e híbridos), manzano, naranjo, peral	Malas hierbas anuales	3-4	Realizar 1 aplicación por campaña. Aplicar a razón de 3-4 l/ha a todo el terreno, en el caso de aplicar en bandas se podrá aplicar a dosis de 4-6 l/ha (sin superar la dosis de 3 l/ha en el total de la superficie). Hasta plazo de seguridad. Malas hierbas en BBCH 10-19. Primavera u otoño. Volumen de caldo: 100-400 l/ha.	14
Olivo	Malas hierbas anuales	3-4	Para aceituna de mesa. Realizar 1 aplicación por campaña. Aplicar a razón de 3-4 l/ha a todo el terreno, en el caso de aplicar en bandas se podrá aplicar a dosis de 4,5-6 l/ha (sin superar la dosis de 4 l/ha en el total de la superficie). Las aceitunas de mesa se cosechan cogiéndolas directamente del árbol. Hasta plazo de seguridad. Malas hierbas en BBCH 10-19. Primavera u otoño. Volumen de caldo: 100-400 l/ha.	21
	Malas hierbas monocotiledóneas y dicotiledóneas	3-4	Para olivo para producción de aceite. Realizar 1 aplicación por campaña. Aplicar a razón de 3-4 l/ha a todo el terreno por pulverización con tractor al suelo. En el caso de aplicar en bandas se podrá aplicar a dosis de 4,5-6 l/ha en un máximo de 2/3 de la superficie. Malas hierbas en BBCH 10-19. Volumen de caldo: 200-400 l/ha en aplicación en todo el terreno y 125-250 l/ha en aplicación en bandas.	

CULTIVO	AGENTE	DOSIS (l/ha)	CONDICIONAMIENTOS ESPECÍFICOS	PLAZO DE SEGURIDAD (días)
Áreas no cultivadas (agrícolas y forestales y no agrícolas ni forestales)	Malas hierbas anuales	4	Realizar 1 aplicación por campaña (aplicación dirigida al suelo). Contra malas hierbas anuales en crecimiento activo (< 20 cm). Pre-floración. Malas hierbas en BBCH 10-19. Primavera u otoño. Volumen de caldo: 200-400 l/ha.	NP

CONDICIONES GENERALES DE USO

Aplicar en pulverización normal con tractor.

PRECAUCIONES

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

No aplicar durante la floración en vid, frutales de hueso y frutales de cáscara.

SIROCO, además de remanente, es un herbicida de contacto. No mojar las partes verdes del cultivo o los troncos de plantaciones jóvenes, debe prestarse especial atención para evitar la deriva de las nubes de pulverización o usar protectores.

Uso profesional en lugares no destinados al público en general.

* Caqui: Uso menor autorizado por procedimiento nacional. La responsabilidad en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor recaerá sobre la persona que utilice el producto fitosanitario tal y como se establece en el tercer párrafo del artículo 51.5 del Reglamento (CE) 1107/2009.

NOTA

Las recomendaciones e informaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc...). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc...) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta. Para cualquier consulta diríjase a nuestro Servicio Técnico.

CONDICIONAMIENTOS PREVENTIVOS DE RIESGOS

Mitigación de riesgos en la manipulación

SEGURIDAD DEL APLICADOR:

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga: guantes de protección química + ropa de protección tipo 6 o C1 + calzado de protección frente a productos químicos + ropa de protección parcial tipo delantal tipo PB 3 o PB 4 o parcial de nivel C3 + pantalla facial; y durante la aplicación: guantes de protección química + ropa de protección tipo 6 o C1 + calzado de protección frente a productos químicos.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR:

El trabajador utilizará durante la reentrada al cultivo: ropa de trabajo o C1.

NORMATIVA:

Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.

Ropa de protección tipo 6: frente a salpicaduras de productos líquidos, conforme a norma UNEEN13034: 2005 + A1: 2009.

Ropa de protección C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE EN 27065: 2017/A1:2019.

Ropa de protección parcial tipo PB3 o PB4: Ropa de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (Tipos PB [3] y PB [4]) según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.

Calzado de protección frente a productos químicos, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II) conforme a la norma UNE-EN 13832-2:2020.

Protección facial: pantalla facial según norma UNE-EN 166:2002.

Ropa de trabajo adecuada: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m²) o de algodón y poliéster (> 200 g/m²).

MEDIDAS ADICIONALES DE MITIGACION DEL RIESGO:

Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.

No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Mitigación de riesgos medioambientales

Para proteger las aguas subterráneas, no aplicar durante eventos de fuertes lluvias.

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 10 m con cubierta vegetal, para su uso en olivo (para aceite) en primavera.
- 20 m con cubierta vegetal, para su uso en olivo (para aceite) en otoño-invierno.
- 10 m con cubierta vegetal y con el uso de boquillas de reducción de la deriva del 50% para su uso en áreas no cultivadas en primavera.
- 20 m con cubierta vegetal y con el uso de boquillas de reducción de la deriva del 50% para su uso en áreas no cultivadas en otoño.
- 20 m con cubierta vegetal y con el uso de boquillas de reducción de la deriva del 50% para el resto de usos.

Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta la zona no cultivada de:

- 3 m para su uso en olivo (para aceite) en aplicaciones a todo el terreno.
- 5 m para su uso en olivo (para aceite) en aplicaciones en bandas.
- 5 m o boquillas de reducción de la deriva del 75% si se aplica en toda la superficie o del 90% si se aplica en bandas, para el resto de usos.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto, cerca de aguas superficiales. Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO).